

Santiago, 05 de diciembre de 2017.

Señor:
Director Diario
EL PINGÜINO
PRESENTE

De nuestra consideración.

Por intermedio de la presente quisiéramos hacer algunas aclaraciones a la carta publicada por el Señor Julio Aranís, gerente de la Línea de Negocios de Exploración y Producción (E&P) de ENAP el pasado lunes 4 de diciembre en vuestro diario. Primero que todo, rechazamos de la manera más categórica lo expresado por el Sr. Aranís, quien recién viene llegando hace 4 meses a nuestra empresa. Este ejecutivo, carga con una serie de acusaciones de prácticas antisindicales en su contra mientras se desempeñó en sus anteriores trabajos, patrocinadas por organizaciones sindicales del ámbito minero.

En la carta del 4 de Diciembre, y con total desconocimiento de los hechos, el Sr. Aranís escribe de una supuesta “agresión” de nuestro Presidente a un ejecutivo de ENAP, en una reunión en Santiago, cuando precisamente ocurrió todo lo contrario. Realiza afirmaciones de una reunión en la cual no estuvo presente ni participó en ninguna instancia. Es más, en dicho encuentro se trató una eventual venta de unas plantas de hidrógeno en Refinería Bío Bío, lo que no tiene nada que ver con su Línea de Negocio de Exploración y Producción. Entendemos la actitud del Sr. Aranís como la de cualquier otro empleado que recibe órdenes de sus superiores y las ejecuta.

Hacemos un llamado a nuestros compañeros trabajadores de ENAP, especialmente los magallánicos, a estar atentos por lo que está sucediendo en la empresa. Este tipo de cartas no son casualidad y responde a una estrategia de los mismos que acusan al resto de moverse por “intereses personales”.

El movimiento sindical petrolero tiene 70 años de historia en ENAP y en la Región de Magallanes. La comunidad y nuestros compañeros saben que este tipo de personajes en ENAP no son nuevos. Como dirigentes, nuestro interés siempre ha sido y seguirá siendo defender la empleabilidad de nuestros compañeros y mantener a ENAP como empresa del Estado, patrimonio de todos los chilenos.

Atentamente.

Federación Nacional de Trabajadores del Petróleo y Afines de Chile
FENATRAPECH.

DECLARACION A LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DE ENAP

Estimados Compañeros y compañeras, tal como lo señala el artículo primero transitorio de la ley N° 21.025, que establece un nuevo gobierno corporativo de ENAP, este 1 de Diciembre entró en vigencia la nueva normativa para el gobierno corporativo de nuestra empresa. Nos manifestamos orgullosos y contentos por el trabajo realizado durante todos estos años. Nuestra Federación fue un actor clave en el proceso de discusión legislativa de esta norma en el Congreso, llevando la opinión de los trabajadores no solo al Parlamento sino que también al Gobierno y a los demás actores públicos y privados involucrados en la discusión.

Durante años, hemos sido los trabajadores y sus organizaciones sindicales los que veníamos pidiendo un nuevo gobierno corporativo, consientes de los graves problemas que generó para ENAP la presencia de actores empresariales y de gobierno en su directorio. No fue fácil hacernos escuchar antes las autoridades. Fue así que durante la generación del programa de la, en ese entonces, candidata presidencial Michelle Bachelet, logramos incorporar al programa de gobierno dos ideas que durante muchos años habíamos solicitado como una manera de modernizar la empresa. Incorporar a ENAP en el ámbito energético, y por tanto, ampliar el giro de la empresa, lo que se logró mediante la aprobación de la ley N° 20.897 del año 2016, y modernizar su directorio, eliminando los actores privados y públicos del directorio, manteniendo ahora por ley la presencia de un representante de los trabajadores en el directorio, y en el caso de los demás, eligiéndolos mediante el sistema de Alta Dirección Pública (ADP) y nombramientos directos por parte del Presidente de la República, la actual ley N°21.025.

Sumado a todo lo anterior, saludamos la aprobación en la propia ley de la capitalización por 400 millones de dólares para ENAP, lo que se concretará por parte del Ministerio de Hacienda durante los próximos 12 meses, hecho inédito en la historia actual de la empresa, que nos permite mirar el futuro con optimismo en que ENAP siga jugando el rol clave que tiene en nuestra matriz energética. Durante años, les señalamos a los gobiernos de turno la necesidad de capitalizar la empresa, y que el Estado de Chile se comprometiera con ella. Agradecemos a la Presidenta Bachelet, el que haya prestado oído a lo que durante años los trabajadores veníamos señalando. Conversamos como Federación en pleno directamente con ella a fines del año 2013, en su comando de campaña de calle Tegalda, cuando era aún candidata, y se comprometió con nosotros a llevar adelante estas iniciativas si era elegida Presidenta nuevamente. Podemos decir con orgullo y satisfacción que la Presidenta cumplió, y hoy tenemos un nuevo gobierno corporativo y una empresa más moderna.

ENAP necesita seguir modernizándose en todos los aspectos, y como representantes de los trabajadores velaremos porque este proceso se realice de manera transparente y de cara a los trabajadores y a la opinión pública. Estaremos muy atentos a los nombramientos de los futuros directores y especialmente a la elección del próximo Gerente General. La futura administración de ENAP necesita urgentemente construir una nueva manera de relacionarse con los trabajadores y las organizaciones sindicales. Como siempre, seguiremos velando porque en ENAP las cosas se hagan bien, honestamente, y con el foco puesto en hacerla cada día más grande manteniendo y acrecentando su patrimonio.

Nolberto Diaz S.
Pdte. FENATRAPECH Secretario General CUT CHILE

William Montes Ch
Pdte Sind ENAP Stgo. Secretario General

Paulo Pino G.
Pdte. Sindicato ENAP PETROX

Ivan Montes C.
Tesorero FENATRAPECH

Juan C. Olea M.
Pdte. Sindicato DAO

Patricio Bravo E.
Pdte. Sindicato SIPETROL

Marcos López
Pdte. SONACOL